

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE UN/A TÉCNICO/A DE FORMACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE FPE OCUPADOS
 MEDIANTE CONTRATO TEMPORAL DE INTERINIDAD**

ANEXO III

LISTADO DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS				
NOMBRE	APELLIDOS	DNI	TITULACIÓN	MOTIVO EXCLUSIÓN
M ALEJANDRA	CÁCERES POLO	79063487K	LIC. EMPRESARIALES	NO CUMPLE REQUISITO TITULACIÓN
M CARMEN	GONZÁLEZ DÉNIZ	N.C.	LIC. ADE	NO CUMPLE REQUISITO TITULACIÓN
MIGUEL	LOMBA ARANDA	44310044S	LIC. ADE	NO CUMPLE REQUISITO TITULACIÓN
SONIA LUCÍA	LÓPEZ GALLARDO	43808678A	LIC. PSICOLOGÍA	NO CUMPLE REQUISITO TITULACIÓN
GLORIA	MORALES RODRÍGUEZ	42817103 G	LIC. EMPRESARIALES	NO CUMPLE REQUISITO TITULACIÓN
M CARMEN	MUÑOZ MARÍN	N.C.	LIC. POLÍTICAS	NO CUMPLE REQUISITO TITULACIÓN
JAVIER	PÉREZ ASCANIO HERGUETA	78695074E	LIC. EMPRESARIALES	NO CUMPLE REQUISITO TITULACIÓN
IRAIDA	PÉREZ BAUTE	N.C.	GRADO PEDAGOGÍA	NO CUMPLE REQUISITO TITULACIÓN
LAUREANO P.	RAMOS OJEDA	42873564T	GRADO EMPRESARIALES	NO CUMPLE REQUISITO TITULACIÓN

Se publica en la página web y en los tablones de anuncios de la Fundación, el listado de solicitantes presentados, informando a los aspirantes que tienen un plazo improrrogable de 3 días naturales, contados desde el día siguiente a su publicación, para la presentación de las reclamaciones, en defensa de sus derechos, que consideren oportunas, aportando con la misma cuanta documentación consideren necesaria.

Para realizar cualquier reclamación, se deberá presentar por escrito, en el domicilio de la Fundación y dirigido a la Gerencia, exponiendo los motivos de la queja y las causas que fundamenta su pretensión o mejor derecho. La Gerencia resolverá las reclamaciones en el plazo de 48 horas.

El órgano de selección